

Balance social en Entre Ríos

Dolly Magalí Jojot y Manuel Cavia

AUTORES: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Gral. Justo José de Urquiza 552, E3100FEN Paraná, Entre Ríos

ARK: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s22504559/7vbcfsv3h>

Contacto: mcavia@arnet.com.ar

RESUMEN

En el mundo la contabilidad social se ha extendido y desarrollado, no obstante este trabajo busca presentar las perspectivas de empresarios, sector universitario y el profesional en torno a la implementación del Balance social en la provincia de Entre Ríos. Para ello se utilizó una metodología de corte cualitativa basada en entrevistas semi-estructuradas.

En general puede establecerse que se encontró una conciencia arraigada respecto al comportamiento de las empresas hacia la sociedad y la necesidad de transparentar estas acciones a través de los denominados Balances sociales. Sin embargo, estos temas son todavía incipientes en las distintas organizaciones y presentan desafíos tanto para la profesión, así como también en la necesaria articulación con el Estado.

Palabras claves: Contabilidad Social, Balance Social, Contabilidad Social en Entre Ríos

ABSTRACT

In a context of a worldwide development of social accounting, this paper aims to present the perceptions of the local businessman, the University and professional's organization about the implementation of CSR reporting in the province of Entre Ríos. The empirical data was generated by interviews.

In general it was found a strong consciousness about the way company behaves toward society and the need of CSR reporting in order to bring transparency to the business. However this topic hasn't been enough developed in the different organizations and has it owns particularities in every single Company. This motivate a further discussion about the accounting profession itself and about how State contribute to this practices at firms.

Key words: Social Accounting, Corporate Social Reporting, Social Accounting in Entre Ríos

INTRODUCCIÓN:

Dentro de la ciencia contable se viene desarrollando hace algunas décadas el segmento de la Contabilidad Social¹ como respuesta a necesidades de información relativas al impacto tanto económico como social y ambiental de las organizaciones. En el plano internacional estos aspectos han adquirido gran trascendencia, no obstante, resulta de interés conocer cómo se implementaron estos cambios en las empresas locales, motivaciones para emitir los denominados balances sociales, bajo qué formatos, las dificultades de estos procesos y los debates que genera la temática tanto desde la perspectiva de los empresarios, como las repercusiones de ello en la academia y profesión. Entendiendo que esto permitirá establecer un marco general de la temática que luego permita realizar otros estudios más profundos para brindar mejores respuestas tanto desde la profesión contable como desde los otros actores involucrados.

OBJETIVO GENERAL:

Describir la situación de las empresas entrerrianas en cuanto a la adopción del balance social² en los sistemas de información y las repercusiones en las organizaciones profesionales y universitarias de este tipo de prácticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir los usos y aplicaciones que tiene el balance social para las organizaciones económicas.
- Describir las adaptabilidades que genera en la práctica organizacional la incorporación de balances sociales.
- Describir el debate que se produce en las organizaciones empresarias, profesionales y de enseñanza.

1. A los fines de este trabajo, resulta de interés presentar un concepto de Contabilidad Social, para ello siguiendo al especialista Gray citado por Fronti, "Contabilidad Social es la preparación y la publicación de información sobre las interacciones y actividades de carácter social, medioambiental, vinculadas a los recursos humanos, a la comunidad, a los clientes, entre otras, de una organización y cuando sea posible, las consecuencias de dichas interacciones y actividades. La información social puede contener información financiera, pero es deseable que consista en una combinación de información no financiera y cuantificable, por un lado, e información no cuantificable y descriptiva, por el otro" (García Fronti, 2006)

2 Dada la diversidad de productos que la Contabilidad Social puede brindar para esta presentación, se utiliza el término Balance Social en el sentido amplio, como término hábil para referenciar a un instrumento que ha adquirido diversas formas y denominaciones pero tiene el objeto de exteriorizar las consecuencias de índole no sólo económica, sino también social o socio-ambiental del accionar de una organización y que tiene en mayor o menor medida alguna sistematización.

METODOLOGÍA

1. A los fines de este trabajo, resulta de interés presentar un concepto de Contabilidad Social, para ello siguiendo al especialista Gray citado por Fronti, “Contabilidad Social es la preparación y la publicación de información sobre las interacciones y actividades de carácter social, medioambiental, vinculadas a los recursos humanos, a la comunidad, a los clientes, entre otras, de una organización y cuando sea posible, las consecuencias de dichas interacciones y actividades. La información social puede contener información financiera, pero es deseable que consista en una combinación de información no financiera y cuantificable, por un lado, e información no cuantificable y descriptiva, por el otro” (García Fronti, 2006)
2. Dada la diversidad de productos que la Contabilidad Social puede brindar para esta presentación, se utiliza el término Balance Social en el sentido amplio, como término hábil para referenciar a un instrumento que ha adquirido diversas formas y denominaciones pero tiene el objeto de exteriorizar las consecuencias de índole no sólo económica, sino también social o socio-ambiental del accionar de una organización y que tiene en mayor o menor medida alguna sistematización.

La metodología utilizada es de corte cualitativa, se recurrió a la técnica de las entrevistas semi-estructuradas para producir inferencias sobre los datos obtenidos de los responsables de las distintas empresas, así como de una organización que nuclea las empresas, universidad y Consejo Profesional de Cs. Económicas.

La técnica utilizada permitió realizar una explicación general basada en la acumulación de las diferentes circunstancias particulares que se presentaron en el proceso de trabajo de campo con estas organizaciones, especialmente la comprensión de los temas centrales del mundo en que viven los actores entrevistados respecto a la implementación de los mismos tanto dentro como fuera de dichas organizaciones procesos de gestión que conlleva el balance social. Estos relatos dan cuenta de una descripción detallada del actuar de los mismos en las organizaciones y las particularidades que ofrece la aplicación del balance social dentro de estas instituciones.

La selección de los actores entrevistados se da en el marco de una muestra intencionada, se estableció el criterio de pertinencia a la misma a partir de la responsabilidad en la confección de estos informes en las organizaciones. Se entrevistó a directivos de dichas organizaciones y a responsables de la confección de estas informaciones. Para lo cual trabajos realizados con anterioridad permitieron identificar aquellas empresas que confeccionan este instrumento, así como a partir de información brindada por el Consejo Empresario de Entre Ríos. A su vez las empresas tienen diferentes formas jurídicas lo que favorece comprender si existen particularidades en los tipos de informes que producen.

Por otra parte, se seleccionó una organización que nuclea al conjunto empresarial, el consejo empresario, por su importancia como impulsora de la RSE en las empresas.

Se seleccionó una organización universitaria, La Facultad de Ciencias Económicas dado que es la institución educativa que forma profesionales en ciencias económicas con mayor tradición y acumula el grueso de la matrícula de estudiantes. Así como el Centro AEQUSS de emprendedorismo y Responsabilidad Social, que nuclea acciones vinculando tanto a la universidad con el sector privado y el tercer sector.

Se seleccionó el Consejo Profesional de Cs. Económicas por la importancia de la perspectiva profesional de la temática.

Se definieron ciertas categorías conceptuales para indagar en las entrevistas:

- Motivaciones para la emisión.
- Estándares y modelos para la confección.
- Sistematización y etapas de la información.
- Principales dificultades en la implementación de estos reportes.
- Rol del profesional en Cs Económicas.
- Necesidad de legislar o no.

ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

La provincia de Entre Ríos no fue una excepción a esta expansión de la denominada Responsabilidad Social Empresaria y junto a ella de los “balances sociales”. Fue así que entre los años 2004 y 2005 la mayoría de las compañías entrevistadas adhirieron al Pacto Global. Este acontecimiento puede establecerse como el punto de partida para empezar a informar sobre su gestión responsable presentando las comunicaciones de progreso. Con el correr del tiempo fueron sistematizando la información y comenzaron a emitir balances sociales. Por ello se trata de un fenómeno más bien reciente, de la misma manera estas temáticas son tiene pocos años en las agendas de las instituciones universitaria y profesional.

A pesar de que cada vez son más las empresas que realizan estas publicaciones y mayores los desarrollos al respecto, existe el cuestionamiento respecto a por qué informar sobre el accionar responsable. Por esta razón se indagó respecto a cuáles eran las motivaciones que tenían las firmas locales para emitir estos informes.

Las respuestas fueron revelando que estas acciones se exteriorizan por la importancia de lograr procesos de transparencia, que permitan medir, validar y controlar.

Esto adquiere mayor relevancia cuando las empresas se encuentran con el desafío de “validar” las actividades que realizan. Es el caso de firmas locales que conforman la cadena de valor de otras. Como se expresa en el siguiente extracto de entrevista:

Los dueños del grupo están trabajando para una empresa de Perú que tiene licencia Disney en alimentos, por lo que la empresa de Perú los auditó en Responsabilidad Social... Supongamos que cumple pero que no reporta ¿cómo haces para validarte con documentación? Que esa información tuya sea pública, que esté publicada, que esté en organismos de Naciones Unidas, que vos lo tengas publicado en tu página, digamos son todos procesos de transparencia.

Las entrevistas mostraron que no es sólo “validarse” por otras empresas sino que también posibilita control por parte de la comunidad. Tal es así que afirmaron:

las empresas son vulnerables cuando transparentan. Vos te exponés como empresa, te mostrás y si no lo estás haciendo se te termina tornando en contra.

Es una forma de decirles a clientes y proveedores lo que se está haciendo... entonces cualquiera puede “auditar” que efectivamente se está haciendo

De esta manera estas exteriorizaciones dan cuenta de una nueva concepción de la empresa en relación con el entorno en el que se desenvuelven pudiendo referirnos a nuevos paradigmas respecto a: ¿qué es la empresa? y ¿cuál es su rol en la sociedad?

De esta forma, brindar información es una obligación que pasa por concebir a la organización desde otro lugar, desde la responsabilidad social. Si el empresario piensa que la empresa es suya y no tiene una obligación porque él pone el capital, no va a informar puesto que considera que no tiene ninguna responsabilidad social.

En este mismo sentido un entrevistado explicó este giro en la concepción de la empresa y expuso que estas acciones tienen que realizarse “por convicción y esa convicción tiene que ser medida”. De esta forma se evita decir: “hago esto porque soy bueno. No es así, sino que tengo la obligación, si afecté en algo al entorno cómo lo contrarresto, cómo lo cambio. La empresa interviene en el contexto y esa intervención tiene que ser calmada de alguna manera.

Además otro de los consultados explicó no sólo cambios desde la perspectiva de la empresa sino también por parte de los consumidores, como partícipe activo para que todo esto se lleve adelante.

Comenzando por entender que la información que brinda la empresa con su balance mostrando sólo lo económico-financiero no es suficiente... la sociedad está necesitando conocer a la empresa, saber cómo evoluciona... hay que ver cómo impacta en lo social, en lo ambiental, en lo económico, en los tres vértices del círculo virtuoso de la sustentabilidad. Entonces, vamos todos apoyando que tenemos que brindar mayor información.-... Debemos evolucionar para realmente valorar lo que es la transparencia en la información. Que realmente como consumidores tomemos acciones que hagan que cada vez sean más los que quieran ser comprometidas con la comunidad.

Otro de los motivos para “transparentar” o publicar estas acciones es el de la posibilidad de replicar acciones.

Una de las normas no escritas de la Responsabilidad social es esto, es salir a contar que es posible... En realidad lo hacemos porque es responsabilidad nuestra contar que es posible. Que hay replicabilidad en las acciones

cuando se pone en la agenda la Responsabilidad Social Empresaria se empieza a entender que la comunicación es necesaria porque produce un efecto multiplicador porque influye como dice la ISO 26000 de la Responsabilidad Social

En las entrevistas las razones para introducir los balances van allá de la publicación y exteriorización de los informes y están más relacionados con la gestión de la organización, dado que permite ver aspectos que de lo contrario podrían ser desapercibidos, así como ver la evolución de lo medido.

El agua, energía, gas, se miden por una cuestión de control de costos, pero cuánto papel se utiliza y cuánto menos se utilizó, minutos de capacitaciones que se dieron. Cuántos proveedores locales y cuántos dentro del ámbito de influencia, porque es una forma de ver el compromiso con la comunidad. Son miradas que empezás a verlas, a partir de ver los indicadores

Nos está sirviendo para medir el impacto ambiental, económico, social... Además de los empleados en relación de dependencia directa, si se tiene en cuenta, los fleteros y todos los servicios que se prestan, el impacto económico de la cooperativa es muy importante. Un dato que a nosotros nos sorprendió... fue el aporte que hacía la cooperativa al Estado. Lo que se paga de impuestos es muchísimo dinero y eso vuelve a la comunidad y tendría que volver en obras, servicios que preste el estado.

hace que vos misma te puedas estudiar en el tiempo a partir de los indicadores, como evolucionó

el ausentismo de la gente, como está la salud de la gente con los distintos programas que tenés en marcha, bueno un sin fin de posibilidades

En este mismo sentido para gestionar con RSE, estas mediciones se vuelven necesarias

Responsabilidad Social significa plantearse un objetivo, plantear un programa, medirlo, cuantificarlo, plantear nuevas metas a partir de lo que lograste o no lograste, detectar el inconveniente y nuevamente plantear el objetivo como un proceso de retroalimentación

Al sistematizar, lo que podés también es poner bajo programas y proyectos esas acciones y eso permite también hacer un seguimiento y medirlos e ir adecuándolos a los nuevos tiempos y de acuerdos a los resultados. Lo que tiene la Responsabilidad Social es que no podés estar con el mismo proyecto muchos años; tenés que estar todo el tiempo mirando si hubo cambios en el entorno, que lograste cambiar y sobre lo que no lograste modificar y que formaba parte de tus expectativas. Lo que exige la Responsabilidad Social es responsabilidad en el monitoreo de las acciones.

Lo bueno de hacer el balance insisto es que vos te ponés en un punto, que reflexionás sobre lo que vas a publicar, le das una ponderación, le das la carga positiva, negativa

A los efectos de confeccionar estos instrumentos, en los últimos años se fueron desarrollando a nivel internacional distintos estándares, guías y normas. De los casos que se utilizaron para este trabajo sólo en una de las compañías utiliza parámetros definidos por la propia empresa, mientras que en las demás se manejan guías GRI, aunque no las mismas versiones. En un caso se utilizó el modelo de la RT36 y se aplicó GRI –versión G3- para la confección de la memoria de sustentabilidad, en otros GRI G3 con ISO 26000 y GRI G4.

Dada la trascendencia que tienen las cooperativas en la provincia se consultó a estas empresas si ello influía en la selección de guías o formatos para confeccionar el balance.

Una de las cooperativas expresó que “Nosotros hicimos un mix en el balance social. En el modelo de balance social que propone la ACI y la RT 36 de Balance Social.”

Sin embargo otra de las compañías expresó

Nosotros hacemos un Reporte de Sustentabilidad que la verdad va mucho más allá de los principios cooperativos. Es decir que como tomamos como base los principios del Pacto Global, en los cuatro rubros que te nombre son muy abarcativos y fijate que los principios del cooperativismo el séptimo principio es el “Compromiso con la Comunidad” queda como inserto en todo esto de grandes rubros. También contemplamos igualmente los principios de OCDE que es la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y los principios cooperativos y pensamos que está incluido todo acá adentro en este tipo de reporte que hacemos.”... “En realidad este tipo de reportes (GRI G4) se aplica para cualquier rubro y nosotros somos una empresa más allá de tener el formato cooperativo

En esta misma línea referente a la utilización de indicadores, formatos y modelos, aquellos entrevistados desde el punto de vista académico, profesional mencionaron que deben existir normas (como GRI, ISO, o bien impartidas desde el Estado) para la confección de estos instrumentos pues ello hace a la transparencia, no obstante las organización que nuclea empresarios expresó que los parámetros no deben ser impuestos desde afuera.

Una vez decidido que se va a implementar este tipo de reportes en la organización, los indicadores y el formato, no es menor el establecer una metodología para recopilar la información. En cada una de las compañías este proceso tiene características particulares. En algunas hay un equipo coordinador, en otras una única persona, algunos tienen estructuras más rígidas como comités, y otros adaptan la misma

estructura de manera que cada encargado pueda recopilar la información pertinente para los balances.

De esta manera una de las compañías cuenta con un grupo de empleados que si bien están afectados a otros sectores de la empresa, a partir de cierta etapa del año comienzan a trabajar intensamente en el balance social. En este grupo, se dividen entre ellos los principios cooperativos y en base al mismo cada uno va recopilando la información. Cada uno se encarga de cada principio, luego lo arma y lo resume. Además a los efectos de contar con la información solicitada por las guías están modificando los sistemas informáticos y así poder contar con cierta información que no tenían.

Otra de las empresas se trabaja con una coordinación, con una sola persona, que interactúa con las distintas áreas. “Es sentarnos, ver los distintos puntos de interés y obviamente recopilar todo lo que se va haciendo”

Diferente es el esquema de equipos y comité. En primera línea la estrategia de RSE depende del presidente de la entidad pero su desarrollo y seguimiento está a cargo de una subdirección de RSE. Esta última coordina un comité integrado por coordinadores de diversos equipos, cada equipo ejecuta acciones de RSE en particular, por ejemplo, equipo de medioambiente, de preparación para la jubilación, entre otros. Ese comité da cuentas ante los propietarios respecto la estrategia que se diseña para el año, y esos informes cuatrimestrales son el principal insumo que tiene el reporte.

Por último, otra forma de organizarse: Primero el directivo tiene que estar de acuerdo y estar convencido de que es importante abordar el tema, desde la gestión diaria. Después, trabajar en los mandos medios para que todas las acciones que se hacen de alguna manera sean cuantificables y esté asentado. Saber sobre qué indicadores se va a estar trabajando. Y el empleado también, ser consciente de que hay una forma de gestión, que pasa desde la guía de conducta. Esta última explicó la necesidad de un trabajo permanente con el personal para que se puedan llevar a cabo estos procesos.

Como todo proceso, implementar estos informes presenta desafíos o algunas dificultades, a continuación se presentan las principales mencionadas por los distintos actores.

Uno de las primeras complicaciones fue cómo estructurar el balance, ver la resolución técnica y atender a los modelos de otras cooperativas, ver el modelo de ACI.

Dentro de las dificultades puede mencionarse el informar sobre ciertos aspectos de las guías GRI, con los cuales no se cuenta e implica modificar los sistemas informáticos, es el caso de los aspectos medioambientales, “lo referente a materiales utilizados, clasificados por peso por volumen, consumo de energía desglosado por fuentes primarias”.

Otra empresa también menciona la dificultad de informar ciertos indicadores “cosas específicas que te pide el reporte y la empresa no lo tiene”. “Está el dato del consumo directo, no consumos indirectos ni la energía por tipo. La empresa tiene residuos no tiene una división de residuos semisólidos, sólidos, maderas, plásticos y estas son las cosas que te pide los indicadores que bueno no es solamente hablar de residuos sino qué tipo de residuos porque pueden ser residuos peligrosos. Entonces qué tipo de residuos generás, en qué cantidades, cómo es la disposición general”

“Nosotros tratamos de medir todo lo que podemos, es verdad que muchas veces las cuestiones de Responsabilidad Social Empresaria no son fáciles de medir”

Estos entrevistados fueron narrando las dificultades que encontraron al tener que aplicar una guía internacional, que implicaba medir aspectos que hasta el momento no eran considerados. En general implican revisar los sistemas de información. Distinto el caso de la empresa que trabaja con parámetros propios que menciona como dificultades que los empleados estén realizando otras actividades y en consecuencia: “No, por ahí te dicen que no tienen tiempo. Pero eso pasa siempre con cualquier cosa. Bueno, en esto existe la perseverancia viste. Insistir pero no, la verdad es que ya a esta altura, acá no hay dudas sobre lo que es -internamente-, ni la comunicación, ni la Responsabilidad Social.”

Se destaca que en todos los casos la confección de estos reportes se hace en la propia empresa, si

bien trabajan de manera conjunta con otros profesionales, los responsables del mismo varían en cada empresa, hay algunas en las que el proceso está liderado por profesionales en comunicación y en algunos por contadores. La bibliografía respecto este tipo de informes alude con frecuencia a la importancia del trabajo interdisciplinario, todos los entrevistados confirmaron que es innegable dicha complementariedad en este tipo de procesos. Desde esta perspectiva resultaba de interés conocer cuál era el rol de los profesionales en Cs.

Económicas en estos grupos interdisciplinarios. Las respuestas fueron muy diversas, comenzando por la comprensión de lo que es la contabilidad y en respuesta a ello el rol del contador.

“en los temas de Contabilidad social se trata de explicar que requiere la participación de todos y de distintas profesiones. En realidad, hoy en todos los temas de las organizaciones se requiere la participación de equipos interdisciplinarios. Y esto en Contabilidad tampoco es nuevo, porque siempre el contador necesito de otro profesional para hacer determinadas mediciones o determinadas contabilizaciones, desde decir como amortiza una maquinaria, hasta decir mide un campo, valor de equipamientos o cual es el prospecto económico para establecer por ejemplo, algo que está en moneda extranjera cuál es el valor razonable de esa moneda extranjera y se necesita de un economista ó un ingeniero. Entonces no es tan nuevo aunque los temas son cada vez más complejos” ... “La Contabilidad lo que hace o lo que pretende hacer es ser una disciplina que brinde información, entonces si uno habla de formar un profesional especializado en brindar información entonces indudablemente que el campo de pensamiento no es la Contabilidad Patrimonial, es todo lo que los entes tienen que informar” ... “En libros más antiguos, la Contabilidad es parte de un sistema de información y para mí el cambio de paradigma es que es el sistema de información, para nosotros lograr eso indudablemente se tienen que cambiar la formación del Contador Público” “Totalmente, el rol del profesional en Cs Económicas es el de gestor de información” “El cambio de paradigma en las empresas, en las organizaciones sociales, en entidades gubernamentales obliga a la Contabilidad a que comience a pensar cómo muestra esa información y cómo logra que sea verificable y esto implica el desarrollo tanto de los aspectos registrables, por decirlo de alguna manera como los aspectos vinculados a la auditoría. En eso hay una historia de 500 años de desarrollo de Contabilidad en occidente que nace la Contabilidad como se la conoce hoy, Lucas Pacioli es una contabilidad Patrimonial”. “Si bien ya en la década de los sesenta había autores que hablaban de distintos segmentos contables... al lado de 500 años, no es nada, entonces lo que se ha logrado avanzar es poco y choca con toda una idea de por qué la Contabilidad tiene que estar en esto o no, por qué esa información tiene que ser auditada o no, indudablemente que ahí todo el desafío”

En estos fragmentos de una entrevista se muestra el desarrollo de la Ciencia Contable en torno a los segmentos contables, particularmente el social y en este contexto se destaca el rol del Contador como gestor de información. No obstante se establece que estos aspectos no se profundizan en la formación universitaria y por ello constituyen un desafío de cambio en la enseñanza.

Otro entrevistado explicó: “Creo que el balance social no lo tendría que hacer exclusivamente un contador si no que tendría que ser un equipo interdisciplinario, porque hay cuestiones que no son propia de nuestra carrera. Yo no tuve mucha formación y lo tuve que adquirir acá cuando empezamos a hacer esto”.

Tanto la primera entrevista como este último extracto dan cuenta de una necesidad de mayor formación del profesional contador. Sin embargo no se deja de referenciar la importancia del trabajo interdisciplinario.

Además el fragmento anterior continúa:

“Opino que es similar al trabajo con otros profesionales que se necesita para una auditoría u otras contabilizaciones, pero este profesional tiene que estar el equipo de trabajo.”

“Al contador se lo ve muy como un liquidador de impuesto, son pocos los contadores que pueden vivir de asesorar mucho a la gestión. Por lo menos así mucha gente ve hoy al contador, hay que buscar cambiar esa imagen.”

En este mismo sentido otros actores explicaron:

“Si se requiere, porque es transparencia por eso el contador está incluido en el equipo”

“En trabajos interdisciplinarios necesarios para auditorías o contabilizaciones el contador es el líder para hacer el trabajo” “Cada vez más el contador ha superado aquel rol de la teneduría de libros y para ser gestor de la información” “Debería realizarse un informe de auditoría en conjunto con otras profesiones”

“Seguramente para un Contador el Balance Social, es mucho más cortita la información, justamente es esto inversión en ambiente, inversión en estas cosas, es como que vos tenés equis indicadores, capaz que tenías tres y ahora tenés diez, pero tenés determinados indicadores incorporados al balance, no vas a tener un desglosamiento semejante. La idea hoy es que el balance sea sintético, que vos puedas ver los números de la empresa para ver de qué tamaño de empresa estamos hablando, tener una idea de la dimensión de la empresa y de lo que podés focalizar en determinados indicadores mostrando los grandes números, los grandes porcentajes de tu gestión.”

Por otra parte otro de los entrevistados introdujo el aspecto de certificación de balances

“a nosotros nos parece que para certificar es tarea no sólo de Contadores y Abogados, tiene que haber gente que sepa de medio ambiente y por ello nos reunimos con los legisladores” “Yo soy profesional en ciencias económicas y creemos que los contadores sean los que certifiquen los balances sociales, creemos que debe ser más amplio, la certificación debería incluir otros profesionales”

“EL Contador no es quien realiza el Balance Social, es una tarea interdisciplinaria donde hay especialista de RRHH, Ingenieros, revalúos, el Contador certifica la veracidad de la información. Un estudio que se hizo de los indicadores del GRI, casi el 75% de la información sale de los sistemas de información de la organización por ende la incumbencia de la certificación sería por el Contador Público. A nivel internacional te diría que casi el 65% está firmado por el Contador Público o por alguna de las 5 grandes empresas de auditoría.”

“El balance social debería ser interdisciplinario por la cantidad de requisitos, ratios, tiene que ser un trabajo interdisciplinario. Entre todas las áreas de la empresa y las distintas profesiones que lo integran. Pero bien el trabajo del contador viene en la etapa de certificación del balance a través del consejo. Pero el trabajo en si, de todo lo que es elaboración y revisión tiene que ser interdisciplinario”.

“Yo creo que el tema de contar todo lo que es medir comunicar los impactos sociales, medioambientales y demás, no es incumbencia de una sola profesión. Yo creo que este trabajo, por eso se está con la agenda de hoy discutir y debatir si es el rol del contador o de qué profesionales. Es un equipo netamente interdisciplinario; cuando tenemos que medir impactos medioambientales los contadores no estamos formados para eso necesitamos de la ayuda de un experto que son más que nada los ingenieros especializados en esos temas quienes podrán decir cuáles son las herramientas para medir y yo considero personalmente que hay que armar un Comité interdisciplinario que pueda realmente avalar un reporte de esta naturaleza”

De esta manera, si bien varios equipos están integrados con contadores el tema del rol que tienen los

mismos en estas temáticas no está definido con exactitud y se presenta especialmente confrontativo en lo que respecta a la “certificación de los balances”.

Otro de los debates vigentes es el de legislar en torno a la RSE y al balance social. Los entrevistados fueron manifestando la necesidad de algún tipo de intervención del Estado; no obstante en cuanto al balance social existieron posturas que no estaban de acuerdo en que estos reportes se vuelvan obligatorios por ley y otros que dieron diversas opiniones. A continuación un detalle de las distintas posturas:

“Yo participe varias veces también; en el tema estaba el consejo empresario, el consejo de Ciencias Económicas y la Universidad, en el tema de si era obligatorio o no hacer el balance social. Algunas provincias lo han hecho obligatorio. Pero después resulta que el contador te certifica. Un contador te puede certificar algunas cosas pero no te puede certificar todo... Y me parecía una postura muy particular que el balance estuviera bien si lo certifica un Contador. Y yo puedo vender que hago un balance y no hice nada, simplemente cumplir con una resolución.”

“Ponerle una ley a este tema es confrontativo. En el caso de las empresas que ya vienen con un ejercicio sería como un adicional. Para las empresas que tienen que reportar y no tienen nada es difícil porque tendría que ver primero si hay profesionales que puedan dar respuesta y segundo qué tipo de profesionales. Y que no pase como pasó en algún momento con un grupo de consultoras que se terminó desmadrando porque en realidad pasó a ser más un negocio que el fin que implicaba esto. Es una gran discusión, si vos me decís si la ley puede ayudar o no, yo creo que falta para una ley. Una ley si no hay una decisión a nivel directivo a veces puede obligar a una empresa que te esté reportando algo

que efectivamente no lo esté gestionando. Hay que ver cuál es el fin, qué espíritu tiene determinada ley, si es para regular solamente, no va a servir. Si esto es como el libro verde de la comunidad europea que salió para que las empresas lo implementen, que si bien es un proceso voluntario para que las empresas lo apliquen, vos tenías acceso a un sello verde si como empresa cumplías con determinadas características y hay países que de hecho le otorgan un diferencial a la empresa que es ambientalmente responsable. Por algo uno tiene que pensar que todo lo que es a nivel internacional sigue siendo voluntario. Hay empresas que manejan más que el PBI de un país y es lógico que vos exijas transparencia en determinados aspectos porque si no se escapan de todo control.”

“Ahí va lo que también se discute la obligatoriedad o no de hacer responsabilidad social o balance social, obligar a hacer o no, es un tema en discusión.”

Los fragmentos ponen de manifiesto lo confrontativo de la temática y en particular los dos primeros entrevistados ponen en el centro el peligro que puede resultar de obligar a confeccionar un reporte sin que se gestione la responsabilidad en la organización. Por otra parte uno de ellos se refirió al peligro de ciertas compañías cuyo impacto, de no ser regulado, puede ser muy negativo dadas las dimensiones del negocio.

Además se considera beneficiosa la existencia de marcos regulatorios que incentiven conductas responsables, así como la confección de los respectivos informes, a lo que aluden las siguientes citas.

“Lo más importante es saber que la Responsabilidad Social es un tema que va más allá de la Ley, cuando uno parte de esa base te das cuenta que regularizarla no tiene mucho sentido porque siempre implicaría que vos como empresa decidais dar un pasito más; entonces esto es un tema de decisión voluntaria de la empresa. Hay muchas críticas con respecto a si se regulariza, que es como que atenta el hecho de que algunas empresas quieran hacer para cumplir y sólo van hasta ahí, esto iría en detrimento de la creatividad, del voluntariado, del compromiso de trabajar con esfuerzo para el logro de las buenas prácticas. Yo creo que la regularización puede servir si sienta las bases de que todos

entendamos que las empresas debemos estar comprometidas que nos debemos a la comunidad y que tenemos que impactar positivamente en la comunidad y ese es nuestro deber y si sirve para eso para sentar esa base, bienvenida sea, pero partamos de la base de que nosotros debemos ir más allá y que esto es un tema de filosofía de vida de la empresa es decir que y acá lo importante es que si siente como parte de la filosofía de vida va a continuar en el tiempo, es decir cuando esto sólo responde a una exigencia se cumple con lo mínimo y no se hace nada más o como por ejemplo ante un problema financiero puede ser uno de los primeros presupuestos que caiga cuando esto se toma por ejemplo cuando se toma como publicidad o como comunicacional”

“Lo primero que hay que tener en cuenta es que la Responsabilidad Social no puede ser obligatoria es algo que tiene que ser natural de cualquier organización y el modelo que se aplicaría es el GRI y al no ser obligatorio se está viendo qué beneficios se puede otorgar a los que presenten este reporte de sustentabilidad, siempre y cuando cuente con una política en el mediano y largo plazo que sea medible para poder ser comparable.”

Es de destacar que existen algunas opiniones más negativas a la temática de legislar aunque bregan por una articulación con el Estado, que quizás pueda darse desde otras perspectivas.

Nosotros creemos que hay que articular con el Estado... “No, se puede imponer un modelo único de balance social”

“Nosotros no estamos muy de acuerdo con una ley de RSE, no se puede legislar lo que es la RSE, debe ser algo genuino que debe estar adentro de los principios de la propia empresa y no se puede exigir a una empresa que haga un balance social. Eso deben hacerlo si lo consideran necesario pero no porque lo imponga una ley._ El estado debe trabajar articuladamente todo lo que tiene que ver con lo que hacen los empresarios unido al desarrollo local

Finalmente el siguiente fragmento se posiciona en la necesidad de una regulación que establezca un modelo para estos informes, sin mencionar si debe o no obligarse a la presentación de los informes. Si se destaca la indudable participación del Estado en la temática, así como la necesidad de buscar una regulación razonable acorde a la necesidad de los usuarios de la información.

Yo creo es que necesariamente tienen que existir normas que establezcan cómo se mide la información, como se expone, muestra y verifica. Después quien emite esas normas tiene que ver con la idiosincrasia de cada sociedad. En nuestro país, por un lado a nivel de las profesiones hay cierto arraigo de que las profesiones se autorregulan y por eso los colegios profesionales... El Estado indudablemente siempre interviene en esto, sea diciendo que son las profesiones quien establece las normas o es el Estado directamente quien lo hace._ En realidad los famosos escándalos de EEUU fue lo que hizo tambalear la autorregulación de las profesiones en este caso de las Ciencias Económicas, dado que no había sido lo suficientemente seria y fue uno de los motivos que permitió semejantes fraudes._ En el caso de nuestro país, el Estado a veces tampoco garantiza marcos normativos estables que se proyecten de manera organizada._ Entonces pensar en la intervención en este ámbito cuando hay ciertas prácticas que no son muy adecuadas es complejo pero bueno, el desafío es encontrar puntos medios en donde se logre aglutinar y articular el interés del usuario principalmente, el interés y posibilidades de las organizaciones, posibilidades e incumbencias profesionales, en realidad hay que buscar una regulación que sea razonable. Ahí si la interdisciplinariedad puede generar mayor di-

ficultad, por tener regulaciones en cabezas de distintas profesiones y dado que se requiere un trabajo interdisciplinario con mayor intensidad que en otros casos... Seguramente el Estado va a terminar jugando un papel importante, porque en definitiva es el que tiene el poder para decir que las distintas organizaciones se pongan de acuerdo o será el estado el que decida lo que quiere que se imponga.

Por lo desarrollado, se trata de un tema que necesita un adecuado debate entre los diversos grupos intervinientes y que permita beneficiar al conjunto social. Algunos puntos a considerar deberían ser los relativos al inconveniente de que no se gestione la RSE y sin embargo se cumpla con una ley, la importancia de articular y brindar beneficios para el desarrollo sustentable y definiciones relativas a la interdisciplinariedad.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES:

A través del método de entrevistas semiestructuradas se pudo realizar una explicación general basada en la acumulación de diferentes circunstancias particulares que se presentaron en el trabajo de campo. Pudiendo establecerse un proceso todavía incipiente tanto para empresas como para las otras organizaciones entrevistadas.

Se detectó la influencia de un cambio en la concepción de la relación entre la empresa y el entorno que las circunscribe, buscando mediante la confección de “Balances Sociales” transparentar sus acciones, validarlas y permitir el control por parte de terceros. Aunque además estos procesos son especialmente valorados por la posibilidad de mejorar la gestión a través de la medición. Los reportes utilizan mayoritariamente indicadores GRI aunque difieren entre sí tanto por las versiones aplicadas y como por ciertas adaptaciones realizadas.

Por otra parte, cada compañía dio cuenta de una forma de organización diferente para la recopilación de la información y luego confeccionar estos instrumentos. A prima facie puede establecerse una relación con el tipo de actividad de cada empresa. Aquellas con procesos productivos deben trabajar especialmente con cada sector para recopilar información sobre el impacto de la actividad. En tanto que aquellas abocadas a la prestación de servicios trabajan más con equipos que realizan acciones diferentes al servicio que presta la compañía y de los informes de estos equipos tienen uno de las principales fuentes para confeccionar este balance.

Dentro de las principales dificultades se mencionó la relativa a la obtención de ciertos indicadores aludiendo a la necesidad de implementar nuevos sistemas que les permitan registrar estos datos.

Dada la reciente incorporación de estas temáticas existen todavía grandes debates en torno a la implementación de estos reportes. En torno a ello, si bien hay una importante participación de contadores en los equipos de trabajo, no se percibe un claro rol de la profesión contable y aquellos hablan de no estar capacitados o falta de formación. Poniendo de manifiesto un desafío para la academia y el sector profesional ya que quizás no se ha respondido lo suficiente a los cambios del contexto, sin haber profundizado en los desarrollos de segmentos contables distintos al patrimonial, como lo es el social.

Finalmente los actores mostraron varias aristas para debatir frente a la posibilidad de legislar temáticas de RSE y balance social, destacando la complejidad de la temática y la necesidad de un diálogo profundo que pueda resultar en beneficio para el conjunto social.

Indicadores de producción

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA

Revista Ciencia, Docencia y Tecnología-Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Volumen No 7, Número 7 (2017) “Capitalismo conciente en los lineamientos empresariales de la sociedad del riesgo”

SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y ASISTENCIA TÉCNICA A TERCEROS

Observatorio de políticas sociales de Entre Ríos, Ministerio de Acción Social, vía el Convenio firmado con UNICEF se transfirió el gasto social en niñez en los últimos diez años en la provincia.

CONVENIOS

Convenio entre UNICEF a través del Observatorio de Políticas Sociales de la Provincia de Entre Ríos, según Resolución No 006/17 de la Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER).

CURSOS DICTADOS COMO CONSECUENCIA DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA

Disertante sobre “A responsabilidade social empresarial: uma nova forma de repolitização” Universidad Federal de San Carlos – Brasil (2016)

Pos graduación en el posgrado de Ingeniería de Producción – Universidad Federal de San Carlos Universidad Federal de San Carlos – Brasil (2016)

CURSOS DE POSGRADO REALIZADOS

Marco conceptual de la teoría contable (Cra. Magalí Jojot), Contabilidad de gestión (Cra. Magalí Jojot)

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN REALIZADAS

Políticas sustentables de comercio interior apoyadas en las herramientas de geomarketing. El caso de la ciudad de Hernandarias, Entre Ríos Resol. 088/17

OTRAS ACTIVIDADES QUE CREA IMPORTANTE CONSIGNAR

La Cdra. Magalí Jojot ha participado en las 2o Jornadas de innovación empresarial, octubre del 2017

El Dr. Manuel Cavia participo como comentarista de las Primeras Jornadas de investigación en Ciencias Sociales “Principales resultados y líneas de trabajo” organizadas por los investigadores del CONICET, en la Facultad de Ciencias económicas (UNER) 3/10/2017

Conferencista en el Ciclo de Conferencias 2017 – Teorías para la Investigación en Contabilidad- Organizado por la Sección de Investigaciones Contables – Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires (UBA) – Junio de 2017

El Dr. Manuel Cavia ha sido designado miembro Titular del Comité Académico de la Carrera de Postgrado ·Especialización en Metodología de la Investigación, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Resolución No 204/17

El Dr. Manuel Cavia según Resolución 514/16 ha sido designado miembro del Comité Académico y miembro del cuerpo docente de la Maestría en Desarrollo Socio-Económico que se brinda en la Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) al Dr. Manuel Cavia

El Dr. Manuel Cavia ha sido designado Coordinador Académico de la Maestría en Política y Gestión Universitaria, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Resolución No 291y 292

El Dr. Manuel Cavia según Resolución No 295/17- Facultad de Ciencias Económicas- Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), se aprueba el Proyecto de Innovación e Incentivo a la Docencia “Los aspectos sociales de las fianzas”, donde intervienen las Cátedra de Sociología Económica y Sociología de las Organizaciones- Dirigido por el Dr. Manuel Cavia y otros integrantes.

El Dr. Manuel Cavia ha sido designado miembro del Consejo Académico de la revista “Ejes de economía y sociedad”, Facultad de Ciencias Económicas- Universidad nacional de Entre Ríos (UNER), Resolución de CD No 487/17, 14 de Noviembre de 2017

EL DR. MANUEL CAVIA Ha participado como evaluador interno de Proyectos de extensión (UNER)

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, César Sáenz(2012) ISO 26000 : Guía de responsabilidad social. Desarrollo de la comunidad y prácticas laborales. Cengage Learning Argentina. Buenos Aires.
- ALDAMA, Luis Perera (2013). El cuarto estado contable : la dimensión económico-social de los reportes de sustentabilidad. Fondo Editorial Consejo, Buenos Aires. Araque Padilla, R. y Montero Simó, M. J. (2006), La responsabilidad social de la empresa en debate, Barcelona: Icaria Editorial.
- BELLO KNOLL, Susy Inés (2013), Un nuevo estado contable en las normas técnicas: el balance social, Publicado en: Enfoques : contabilidad y auditoría, Buenos Aires: La Ley, p.103-110.
- CARO, Juan Carlos (2011) Contabilidad ambiental : ventajas del desarrollo sustentable, Fondo Editorial Consejo, Buenos Aires.
- CAVIA, Manuel. (2013) "La Responsabilidad Social Empresaria en el discurso de diferentes instituciones y actores sociales". Editorial fundación la hendija. Paraná, Argentina.
- CELI, Laura Margarita Y Otros. (2008) "Analizando las normas en las que se basan las acciones de responsabilidad social empresarial (RSE) en México" en: Revista Contabilidad y Auditoría, Medina Celi, Laura Margarita Y Otros. Año 14, N°28, Buenos Aires, diciembre.
- FERRÉ OLIVE, Edgardo. Tributos ambientales y desarrollo sostenible
- GARCÍA FRONTI, Inés. (2006). Responsabilidad social empresaria, Informes contables sobre su cumplimiento. EDICON fondo Editorial Consejo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- GAET QUEZADA, Ricardo. Nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso. Tesis de doctorado. Universidad de Valladolid, Facultad de educación y trabajo social
- GRISOLIA, Julio Armando (2012), Manual de derecho laboral. Abeledo Perrot. Buenos Aires.
- LENARDÓN, Fernando R. (2011). Economía social. Responsabilidad Social. Balance Social : tres bases para el diagnóstico; un desafío integral. Osmar D. Buyatti, Buenos Aires.
- OSTENGO, Hector (2007). El sistema de información contable. Como parte de un sistema integrado de información para la toma de decisiones y el control. Osmar D. Buyatti, Buenos Aires.
- PAHLEN ACUÑA, Ricardo José y Fronti de García, Luisa(2004). Contabilidad social y ambiental. Editorial Macchi. Buenos Aires, Argentina.
- RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, María del Carmen. (2011) La mirada compleja en contabilidad y los programas de inclusión social en Argentina. : informe final. Ediciones Cooperativas, Buenos Aires
- RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, María del Carmen (2013) Balance social : ABC de una herramienta clave para la rendición de cuentas. Errepar, Buenos Aires.
- SECILIO, Gustavo (2006) Responsabilidad social : hacia un pacto global en el agro. Editorial Facultad de Agronomía, Buenos Aires.
- STOLAR, Ezequiel y Stolar, Daniel.(2009) Responsabilidad social empresaria: todo lo que hay que saber sobre RSE. Valleta Ediciones. Buenos Aires , Argentina.

PID 4059

Denominación del Proyecto

Las organizaciones económicas empresarias de Paraná y su relación con la responsabilidad social empresarial, la sostenibilidad y el medio ambiente

Director

CAVIA, Manuel

Unidad de Ejecución

Universidad Nacional de Entre Ríos

Dependencia

Facultad de Ciencias Económicas

Contacto

magalijojot@fceco.uner.edu.ar y/o mcavia@arnet.com.ar

Cátedra, área o disciplina científica:

Sociología de las Organizaciones y Sociología Económica

Instituciones intervinientes públicas o privadas:

Facultad de Trabajo Social, a través de la participación de uno de los integrantes, tal es el caso de la Prof. Sandra Farías y el Proyecto de Investigación Información Contable sobre desarrollo sostenible en empresas latinoamericanas para la toma de decisiones de usuarios externos – Proyecto Ubacyt 2016 Mod. 1, Código 20020150100018BA; Directora Dra. Inés García Fronti.

Integrantes del proyecto

Integrantes docentes: Jojot, Magali; Cabrera, Esteban; Diaz, Ignacio; Farías, Sandra (Facultad de Trabajo Social)

Becarios: Grinovero, Gisella

Fechas de iniciación y de finalización efectivas

16/03/2016 y 16/03/2018

Aprobación del Informe Final por Resolución C.S. 36/21 (02-06-2021)